INFORME DEFINITIVO EVALUACION FINANCIERA
SELECCIÓN ABREVIADA – LICITACION

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS EN EL MARCO DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° SAMC-006-2026

En Nemocón, a los veinticinco (25) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026), La secretaria de Hacienda **LOLA FABIOLA MURCIA PARRA**, procede realizar la verificación definitiva de los requisitos **FINANCIEROS** de la propuesta presentada con ocasión de la **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-006-2026** y recomendar la adjudicación del contrato cuyo objeto se describe a continuación:

OBJETO. SUMINISTRO DE REPUESTOS, PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUYENDO LA MANO DE OBRA, DE LA MAQUINARIA, EQUIPOS Y PARQUE AUTOMOTOR A CARGO DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

CAPACIDAD FINANCIERA

Considerando la naturaleza transitoria y expiración de los Decretos 399 de 2021, 579 de 2021 y 1041 de 2022, así como la falta de un reglamento que prorrogue las medidas adoptadas y en observancia del derecho a la igualdad con aquellos oferentes que en la vigencia 2025 se han inscrito o renovado su RUP, por tanto, cuentan en el mismo con la información del último año fiscal, las entidades deberán presentar sus indicadores conforme con las reglas generales de los numerales 1.3 y 2.3 del artículo 2.2.1.1.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, es decir, con la información contable del año inmediatamente anterior.

Oferente: LUIS GABRIEL OJEDA GAVILAN

COMPONENTES INDICADORES	
Activo total	1,330,109,186.00
Activo corriente	974,903,086.00
Pasivo total	223,511,347.00
Pasivo corriente	13,453,710.00
Utilidad operacional	116,888,579.00
Gastos de interés	40,508,892.00
Patrimonio	1,106,597,839.00

CAPACIDAD FINANCIERA	
Liquidez	72.4635
Endeudamiento	0.1680

Razón de Cobertura de intereses	2.8855
CAPACIDAD ORGANIZACIÓN	
Rentabilidad patrimonio	0.1056
Rentabilidad activa	0.0879

Indicador Requerido		CUMPLE	NO CUMPLE	Observaciones
Índice de liquidez	≥ 5.30	X		72.4635Pagina 2 del RUP
Índice de endeudamiento	≤ 0.30	X		0.1680 Pagina 2 del RUP
Razón de cobertura de intereses	≥ 2,50	X		2.8855 página 2 del RUP
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0.10	X		0.1056 Pagina 2 del RUP
Rentabilidad del activo	≥ 0,08	X		0.0879 Pagina 2 del RUP
RESULTADO		**CUMPLE**		

En virtud de lo anterior, el proponente **LUIS GABRIEL OJEDA GAVILAN, identificado con NIT. No. 79.167.268-1 CUMPLE** con el requisito habilitante de capacidad financiera y organizacional.

La presente verificación se publica en el SECOP II, para que en el término previsto de traslado de las evaluaciones conforme a la ley 80 de 1993, y el decreto único reglamentario 1082 de 2015.

Atentamente,

LOLA FABIOLA MURCIA PARRA
Secretaria de Hacienda

Elaboró: Lola Fabiola Murcia Parra – secretaria de Hacienda
Revisó: Lola Fabiola Murcia Parra – secretaria de Hacienda
Aprobó: Lola Fabiola Murcia Parra– secretaria de Hacienda